

inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—13.512.

### PROMOCIONES INMOBILIARIAS POZUELO 88, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta general ordinaria que tendrá lugar, a las diecinueve horas, del próximo día 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora el 15 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en el paseo del Pintor Rosales, número 24, primero D, de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Órgano de Administración, y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Todo accionista podrá examinar en las señas indicadas las cuentas sociales anuales. Asimismo, se informa a todos los socios que podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación mencionada.

Madrid, 12 de abril de 2002.—Raimundo Martínez Montes, Administrador solidario.—13.377.

### PROYEX VALENCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Aldaia (Valencia), calle Manuel Sanchis Guarner, número 25, el próximo día, 10 de mayo de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 11 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación, en su caso, del órgano de administración social.

Segundo.—Comentario general sobre la marcha de la actividad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Aldaia (Valencia), 17 de abril de 2002.—El Administrador único, Fernando Landa Aristizábal.—14.926.

### QUOTA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo segundo del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2001 y nuevas variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.397.

### RANK INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle San Bernardo, número 64, de Madrid y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha

26 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos Sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.396.

### REVA, REGADÍOS Y ENERGÍA DE VALENCIA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2002, a las nueve horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la Carretera Nacional III, kilómetro 327 de Riba-Roja (Valencia), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 y del informe de Auditoría.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegaciones, otorgamiento de facultades y apoderamientos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta general ordinaria, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas.

Riba-Roja, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.088.

### RIAZA 30, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta general ordinaria que tendrá lugar, a las dieciocho horas, el próximo día 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora, el día 15 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en el paseo del Pintor Rosales, número 24, 1.º, D, de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Todo accionista podrá examinar en las señas indicadas las cuentas anuales. Asimismo, se informa a todos los socios que podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación mencionada.

Madrid, 12 de abril de 2002.—El Administrador único, Raimundo Martínez Montes.—13.375.

### RONDA PLAZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Doctor Olóriz, 25, de Granada, el día 15 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), de la gestión de los Liquidadores y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Conforme a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Granada, 25 de marzo de 2002.—Los Liquidadores.—13.475.

### SERVICIOS TURÍSTICOS CAMPO GOLF, S. L. (Sociedad absorbente)

### ALQUILERES GROS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Servicios Turísticos Campo Golf, Sociedad Limitada», y «Alquileres Gros, Sociedad Limitada», de fecha 3 de abril de 2002, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Alquileres Gros, Sociedad Limitada», por «Servicios Turísticos Campo Golf,

Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Bartolomé de Tirajana, 3 de abril de 2002.—José Carlos González Zabaleta, como Secretario del Consejo de Administración de «Servicios Turísticos Campo Golf, Sociedad Limitada», y como Administrador solidario de «Alquileres Gros, Sociedad Limitada».—13.476. 2.ª 23-4-2002

### SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN LAS PALMAS BUS, S. A.

Junta general ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 4 de Marzo del corriente año 2002, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Sociedad de Comercialización Las Palmas Bus, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general, que con el carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 16 de mayo del presente año 2002 a las diecinueve horas en primera convocatoria en los salones del hotel «Iberia», sito en la avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, número 47, de esta ciudad, y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 17 de mayo, viernes, en el mismo hotel «Iberia», y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, conteniendo la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del pasado ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Propuesta de ampliación de miembros del Consejo de Administración, con elección en su caso de los mismos y duración del mandato. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Modificación del objeto social y consecuente nueva redacción del artículo 3 de los Estatutos Sociales. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Delegación de facultades para otorgamiento de la escritura pública conteniendo acuerdos sociales.

Sexto.—Informe del señor Presidente sobre adquisición de autobuses seminuevos y otras cuestiones. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la presente reunión, o designación de Interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 2002.—Fdo. Don Manuel Martín Hernández.—13.689.

#### Anexo

Derecho de información: Se recuerda a los señores accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Nota: La Junta general se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día 17 de mayo de 2002 en el lugar y hora señalados, salvo que los señores accionistas fueran advertidos de lo contrario a través de la prensa diaria.

### SOCIEDAD ITIB FOODS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 70, de fecha 15 de abril de 2002, páginas 9605 y 9606, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «día 5 de diciembre de 2001»; debe decir: «día 5 de diciembre de 2000».—12.103 CO.

### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, en la sesión celebrada el día 15 de marzo de 2002, se convoca, en cumplimiento de los dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales y de conformidad con el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la compañía, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día siguiente, 18 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio económico de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de los Estatutos sociales. A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Zaragoza, 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.772.

### TENE02 INVERSIONS, SIMCAV, S. A. (Antes «BETA MULTIMEDIA, SIMCAV, S. A.»)

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid y en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.